

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, parroquia Tababela hoy viernes 20 de marzo de 2015, a las 11h00, en la calle Nicolás Baquero No. 17 y 29 de Abril, siendo el día y lugar señalados en la convocatoria publicada en la página C12 de la sección Revista Judicial del Diario "La Hora", edición del 10 de marzo de 2015, se reúnen los socios de la compañía FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014.-
- 2) Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2014.-
- 3) Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2014.-

Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Gustavo Arrobo Moncayo, y como Secretario Ad-Hoc el señor Felipe González Karolys. A continuación el Presidente Ad-Hoc, dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de acuerdo al detalle siguiente, se deja constancia que existe el quórum legal y estatutario para la instalación de esta Junta, de conformidad al detalle siguiente:

i.- Mario Roberto Maldonado Fuchs, propietario de 3.400 participaciones, equivalentes al 34% del capital social, pagadas en un 100%,

ii.- Mario Roberto Maldonado Fuchs, en representación de los señores: (i) **RICHARD ARMELLINI**, propietario de 1.200 participaciones, equivalentes al 12% del capital social, pagadas en un 100%; (ii) **STEPHEN J. ARMELLINI**, propietario de 1.200 participaciones, equivalentes al 12% del capital social, pagadas en un 100%; (iii) **DAVID ARMELLINI**, propietario de 1.200 participaciones, equivalentes al 12% del capital social, pagadas en un 100%; (iv) **JUDITTH R. DUSHARM**, propietaria de 1.200 participaciones, equivalentes al 12% del capital social, pagadas en un 100%; (v) **DEREK JOSEPH DUSHARM** propietario de 200 participaciones, equivalentes al 2% del capital social, pagadas en un 100%, y, (vi) **DAVID ARTURO NAJERA ENDARA** propietario de 400 participaciones, equivalente al 4% del capital social, pagadas en un 100%; se adjuntan al expediente los documentos que facultan la comparecencia.

iii.- Edison Renán Jarrín Jarrín propietario de 400 participaciones, equivalente al 4% del capital social, pagadas en un 100%.

iv.- Álvaro Castro Avilés propietario de 400 participaciones, equivalente al 4% del capital social, pagadas en un 100%.

v.- Juan Eduardo Alarcón Loor propietario de 400 participaciones, equivalente al 4% del capital social, pagadas en un 100%.

En vista de que se ha constatado el quórum necesario para constituirse la junta de socios de la compañía **FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA.**, se procede a

instalar la sesión, con el objeto de tratar el orden del día descrito anteriormente. Hecho esto, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y a continuación el Secretario da lectura al texto de la convocatoria, en los siguientes términos:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA."-**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, se convoca a los señores socios de la compañía FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 20 de marzo de 2015, a las 11h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Nicolás Baquero No. 17 y Calle 29 de Abril, parroquia Tababela, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014. 2) Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2014. 3) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2014.- La información que se va a conocer y aprobar, está a disposición de los señores socios en el domicilio social de la compañía, en la ciudad de Quito.-Quito, 10 de marzo de 2015.- Atentamente, Edison Renán Jarrín Jarrín.- GERENTE GENERAL.- FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA.-

Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc informó a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el secretario Ad-Hoc llamó alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Dicho lo anterior, el Secretario Ad-Hoc pasa a tomar la votación de la aprobación del orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

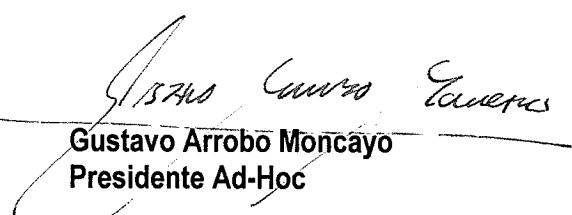
Primer punto.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014.-Haciendo uso de la palabra el señor Edison Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el año fiscal 2014, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.-**Resolución.-** Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el balance de situación que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

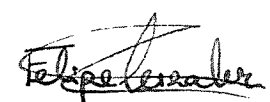
Segundo punto.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2014.-Haciendo uso de la palabra el Presidente manifiesta que las utilidades generadas en el ejercicio 2014 no se entreguen a los socios, y recomienda que las utilidades generadas en el año 2014, queden como no distribuidas.- **Resolución.-** Luego de analizar lo expuesto por la Presidencia, los socios lo aprueban, por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Tercer punto.- Conocimiento, y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal año 2014.- Toma la palabra el Gerente General, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2014, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.- **Resolución.-** Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el mismo, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y con todos los presentes reunidos el Presidente Ad-Hoc procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12H00.

Para constancia suscriben el acta el Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc.


Gustavo Arrobo Moncayo
Presidente Ad-Hoc


Felipe González Karolys
Secretario Ad-Hoc

COMPROBADO
15 DE JULIO DE 2014